

## Capítulo General de Definidores

Octavo día

Tultenango, 23 de Julio de 2022

El sábado, dedicado a la Santísima Virgen María, comenzó con el rezo de laudes y la celebración de la eucaristía, presidida por fr. Emiliano Vanoli, OP, de la Provincia de san Agustín, de Argentina; la homilía fue compartida por fray Fr. Oscar Guayán, OP, de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia. Fray Oscar comentó la frase del evangelio: “déjenlos crecer juntos, al trigo y la cizaña, hasta la siega”, además, destacó la prudencia ante el mal, que implica actuar de manera correcta y en el momento adecuado, confiando que Dios es compasivo y nos da el tiempo necesario.

Fray Oscar señaló, que “muchas veces uno se pregunta: ¿por qué debemos insistir tantas veces en las mismas cosas? Es entonces cuando debemos recordar que la paciencia y el tiempo permiten conseguir logros mayores que la fuerza o la pasión; que la insistencia también es una forma de acción y, que cada peldaño es soporte e impulso para el siguiente”. Luego invitó a rogar “al Dios paciente y misericordioso para que la esperanza fortifique sólidamente nuestra fe, y así esperar, como predicadores que hacen propio el deseo de Dios: que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la Verdad (1 Tm 2,4)”.

Las comisiones de Estudios, Formación y Constituciones (LCO) han presentado sus informes, traducidos previamente en los tres idiomas (español inglés, francés), para que así el presidente y el secretario de cada comisión vayan exponiendo ante la plenaria. En general, las comisiones recibieron varias sugerencias de tal manera que irán concluyendo eficazmente su trabajo. Esta dinámica, les permite sondear la opinión del Capítulo y tener una votación indicativa y no vinculante. El lunes, continuará la presentación de informes en la plenaria.

Después del trabajo del día, durante la cena, un grupo de mariachi, es decir, un conjunto de música típico de México amenizó con algunas canciones representativas del país anfitrión del Capítulo General, entre ellas “cielito lindo”. Luego de ello, los frailes de la Provincia de Santiago de México representaron, por adelantado, para los capitulares “el grito de Independencia de México” que los mexicanos conmemoran el 15 de septiembre para celebrar el inicio de la guerra de independencia que comenzó la madrugada del 16 de septiembre de 1810.

Dicha celebración consiste en un grito, donde la persona que lo emite pronuncia loas a los héroes que dieron patria a los mexicanos, entre ellos, Miguel Hidalgo y Costilla, sacerdote católico que la madrugada de la fecha mencionada, tocando la campana de su Iglesia, en el pueblo de Dolores, Gto., México, convocó a los habitantes a levantarse en armas contra los españoles que en aquella época gobernaban la Nueva España, más tarde conocida como México.

Por tratarse de una celebración para los Capitulares, atendiendo a las sensibilidades actuales que buscan superar las diferencias entre vencedores y vencidos, los frailes mexicanos encomendaron a un fraile español, Juan Luis Mediavilla, OP, que pronunciara el grito de independencia. Con este sencillo y significativo gesto, además de resaltar que no existe enemistad alguna entre mexicanos y españoles, los frailes mexicanos expresaron su agradecimiento y cariño a la actual Provincia de Hispania, cuyos frailes, en los 60s restauraron la Provincia de México a partir de entonces llamada de Santiago de México.

Por si fuera poco, los frailes mexicanos añadieron otro grito a la celebración, encomendado a fr. Gerard Fco. Timoner III, OP, Maestro de la Orden, quien elogió a santo Domingo de Caleruega, nuestro padre, junto con algunos santos de nuestra amada Orden de Predicadores. Luego de ello, la celebración continuó con algunos cantos a cargo del mariachi mencionado, que animó a los frailes a cantar y bailar algunas canciones mexicanas. La alegría de esta cultura tricolor se hizo presente en los diversos rostros de los frailes capitulares que se dejaron contagiar por el folklor de los mexicanos.

Concluido este día, nos encomendamos a las oraciones de toda la Orden y de la familia dominicana, a fin de proseguir los trabajos de este Capítulo.